



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Recursos Humanos

**DEJA SIN EFECTO DECRETO EXENTO N° 40 DEL
13 DE ENERO DE 2015.
DECRETA ORDEN DE SUBROGACIÓN DE
SECRETARIA MUNICIPAL, A CONTAR DEL 01
DE JUNIO DE 2016.**

LOS LAGOS, 03 JUN. 2016

VISTOS: Estos antecedentes,

- El Decreto Exento N° 40 de fecha 13 de Enero de 2015.
- El Memorandum N° 124 de fecha 01 de Junio de 2016, que solicita decretar orden de subrogación de Secretaria Municipal.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la ley N° 18.883/89 y la atribuciones que me confiere la ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N° : 709 /

- 1.- Déjese sin efecto Decreto Exento N° 40 de fecha 13 de Enero de 2015.
- 2.- Designa orden de subrogación de Secretaria Municipal a contar del 01 de Junio de 2016:

| | | | |
|----|-----------------------|-----------------------|----------|
| 01 | Veruska Ivanoff Ruiz | Directora de Transito | Grado 8° |
| 02 | Claudia Vera Mansilla | Directivo | Grado 8° |

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.


MARIA S. ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL


SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/MSEM/JOG/vfr
vfica@muniloslagos.cl

DISTRIBUCION

- 1.- Control Decreto
- 2.- Recursos Humanos
- 3.- Oirs
- 4.- Finanzas


DIRECTOR
VºBº DIRECCIÓN DE CONTROL



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Recurso Humanos

DEJA SIN EFECTO DECRETO EXENTO N° 248 DEL
31/01/2014.

DECRETA ORDEN DE SUBROGACIÓN DE
SECRETARIA MUNICIPAL, A CONTAR DEL
13/01/2015.

LOS LAGOS, ENERO 13 DE 2015.

VISTO: Estos antecedentes:

1.- Decreto Exento N° 248 del 31/01/2014.

La necesidad de complementar orden de Subrogancia del cargo de Secretaria Municipal de la I. Municipalidad de Los Lagos.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N° 40 /

1.- **DEJESE SIN EFECTO:** Decreto Exento N° 248 del 31/01/2014.

2.- **DESIGNASE:** A los funcionarios Municipales que se individualizan, en el orden de subrogancia administrativa de Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Los Lagos a contar del 13 de enero de 2015:

Sra. Veruska Ivanoff Ruiz, Directora de Transito, grado 8°
Sr. Gerardo Torres Toledo, Director de Secplan, grado 9°
Sr. Oscar Balocchi Castillo, Director de Obras, grado 9°

Anótese, Comuníquese y Archívese.


MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL


SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

V° B° DIRECCIÓN DE CONTROL

SMR/SEM/JOG/ptc

Distribución:

- Alcaldía
- Concejo Municipal
- Recurso Humanos
- Carpeta Personal
- O. Partes
- Oirs.





I. Municipalidad de Los Lagos
Alcaldía
Región de Los Ríos

MEMORANDUM N° 124 – 2016

Los Lagos, 01 de Junio de 2016.

**DE : SR. SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**

**A : SR. JOSE OPAZO GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Junto con saludarle, por medio de la presente solicito a usted, el nuevo nombramiento de Subrogancia en los siguientes cargos:

Dirección de Transito: Sra. María Soledad Espinoza Munita
Sr. Mauricio Núñez Sánchez

SECPLAN : Sr. Mauricio Núñez Sánchez

Secretaria Municipal: Sra. Veruska Ivanoff Ruiz
Sra. Claudia Vera Mansilla

Se despide Atentamente de Usted.


**SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE**

SMR/npp
Alcaldía
Jefe de Finanzas

